

## informe

# En 2006 descendieron los casos de agresiones entre alumnos

**EL PORCENTAJE** de menores víctimas de insultos ha descendido de un 29% a un 27% en 2006, mientras que la costumbre de poner moteos ofensivos también ha reducido su incidencia. Esta es una de las principales conclusiones del informe Violencia escolar. El Maltrato entre Iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006, elaborado por la oficina del Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, en colaboración con Unicef. El documento se presentó a la prensa el pasado 5 de febrero

La muestra del estudio estuvo formada por 3.000 estudiantes de ESO, pertenecientes a 300 centros públicos, concertados y privados de todo el territorio nacional. Además, se encuestó a 300 docentes que ocupaban la jefatura de estudios en cada uno de dichos centros. El informe ha sido comparado con las cifras del primer informe sobre violencia escolar elaborado en el año 2000 por el Defensor del Pueblo y Unicef.

En particular, los tipos de maltrato cuya incidencia desciende de modo estadísticamente significativo son los insultos (de 39,1% a 27,1%) y los moteos ofensivos (de 37,7% a 26,7%), la conducta de ignorar (de 15,1% al 10,5%) y de esconder cosas de otros (de 22% a 16%), así como las amenazas para amedrentar (de 9,8% a 6,4%) y el acoso sexual (de 2% a 0,9%).

En cambio, se mantienen en niveles similares los porcentajes relativos a la agresión verbal indirecta o maledicencia, la exclusión social activa o no dejar participar, las formas de agresión física tanto directa (pegar) como indirecta (los robos y destrozos de propiedades) y las formas más graves de amenazas.

Pese al descenso de los casos de maltrato entre alumnos, durante el curso pasado medio millón de éstos recibieron insultos, un número similar al que confesó que los había proferido. Una cifra similar de escolares confesó que ponía moteos ofensivos a sus compañeros y otros tantos lo sufrieron.

En torno a 175.000 fueron ignorados o recibieron amenazas y casi 100.000 admitieron que pegaban o que fueron pegados. Es más, alrededor de 13.000 admitieron ser víctimas de acoso sexual (ya sea verbal o físico). Unos 3.000 escolares dicen haber sufrido amenazas con arma blanca o palos. Alrededor del 16% del total y un 20% de los que sufren chantajes o amenazas con armas o exclusión social no comunican a nadie los abusos, con los consiguientes problemas psicológicos que esto puede conllevar.

Casi el 9% de los estudiantes sufre la exclusión activa -no dejar participar a un alumno en las relaciones entre escolares. A pesar de que también ha descendido el silencio en torno a esta problemática, una de cada diez víctimas asegura que no comunica a nadie estas prácticas. Un 13% de éstas asegura que nadie les ayuda.

Más de dos tercios de los agresores consideran que quienes observan los malos tratos permanecen notablemente pasivos y, además, alrededor del 25% consideran que los agresores son animados por los compañeros y compañeras. Por el contrario, la mayor parte de los testigos afirma que ayuda en caso de que se trate de un amigo.

Por ello, la Oficina del Defensor del Pueblo recomienda que se inicien programas específicos orientados a evitar procesos de victimización entre el alumnado de origen inmigrante, fomentando el conocimiento mutuo de los factores diferenciales de carácter cultural, social o religioso. Con ello, se reducirían unas cifras que hablan de que uno de cada cinco alumnos extranjeros es víctima de la ignorancia de sus compañeros.

En el acto de presentación pública del informe, el Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, y la presidenta de Unicef en España, Consuelo Crespo, coincidieron en que la incidencia de la violencia escolar ha disminuido desde 1999, al menos teniendo en cuenta la percepción de las víctimas. "Esto no debe hacernos caer en un engañoso optimismo -precisó Múgica- Todos los centros sufren situaciones de acoso y prácticamente todas las formas de violencia. La incorporación de políticas de prevención y líneas de intervención ha logrado detener el avance del problema, pero no han conseguido en absoluto erradicarlo".

Por su parte, Consuelo Crespo destacó la utilización de las nuevas tecnologías como medio de acoso escolar. Así, un 5,5% de las víctimas lo reconoce como instrumento de abuso y un 4,8% de los agresores admite utilizarlo a veces para ejercer violencia. "Es especialmente grave porque preserva el anonimato del autor y tiene por sus características un efecto amplificador del abuso", advirtió la presidenta de Unicef en España.

El panorama de violencia escolar en los institutos de Secundaria se caracteriza por ser similar en todas las comunidades autónomas. En todo caso, es más frecuente en los primeros cursos de la ESO y los maltratos se diferencian por género. Las chicas utilizan más la maledicencia y los chicos ponen motes y pegan más.

La percepción de los profesores es similar a la de hace seis años: casi la mitad reconoce que a veces los alumnos se meten con ellos y un 18% ha sido testigo de estas prácticas. No obstante, están más concienciados con el fenómeno y han abierto más partes por violencia entre compañeros.

El Defensor del Pueblo reclama en su informe el inicio de programas de prevención específicamente dirigidos a erradicar las formas de acoso escolar y las conductas violentas en las que no se aprecian mejoras estadísticamente significativas, así como la extensión de los programas de prevención de conflictos a los últimos cursos de Primaria, a los que algunos estudios apuntan como ámbito en el que ya se perciben fenómenos de violencia y acoso escolar.

Además de campañas educativas y estrategias de comunicación entre los alumnos, la institución solicita que se estudie la posibilidad de incluir entre los contenidos de la materia Educación para la Ciudadanía la transmisión y asentamiento de valores conexos al rechazo a toda forma de violencia escolar y la adquisición de técnicas de resolución de conflictos interpersonales.

Finalmente, solicita a los medios de comunicación que extremen la prudencia y la objetividad informativa en la difusión de resultados de estudios y en noticias relativas a los fenómenos de violencia escolar y al clima de convivencia en los centros, de manera que no se creen "alarmas sociales injustificadas" ni merme la confianza ciudadana en el sistema educativo.

### **Atención a la diversidad"**

La Federación de Enseñanza de CC.OO. ha subrayado el dato relativo al descenso que se registra en los porcentajes sobre la incidencia total de alumnos víctimas de insultos y de los

casos declarados de víctimas de otras conductas más graves como agresiones físicas indirectas y determinadas formas de amenazas y de situaciones de acoso sexual. No obstante, el sindicato señala que la otra cara de la realidad es que los casos de exclusión social directa o ciertas formas de agresión física se mantienen en unos niveles similares a los hace siete años.

CC.OO. resalta el hecho de que los jefes y jefas de estudio de los centros consideren que las agresiones entre estudiantes no son el principal problema de nuestros colegios e institutos de Secundaria, aunque reconozcan un incremento de los conflictos en los últimos tres años.

A juicio de la Federación, este diagnóstico puede servir para orientarnos acerca de las medidas más adecuadas que deben aplicarse lo antes posible, y de las que el propio Informe se hace eco en sus recomendaciones.

En primer lugar, considera que es responsabilidad de las administraciones educativas impartir unas instrucciones muy detalladas acerca de lo que deben hacer los centros ante situaciones de violencia entre estudiantes y movilizar sin demora a los servicios de Inspección para que establezcan las actuaciones concretas que hay que seguir.

El sindicato hace hincapié en la necesidad de potenciar los servicios de orientación escolar, haciéndolos extensivos a todos los centros, y reforzar las tutorías. En CC.OO. venimos insistiendo desde hace años en que las medidas de atención a la diversidad son cruciales a la hora de hacer frente a los problemas de convivencia así como aquellas que vayan encaminadas a la fomentar la participación de todo el alumnado en la vida del centro, evitando así la invisibilidad de los potenciales candidatos a sufrir acoso y de los propios acosadores. Muchas veces la violencia entre estudiantes irrumpe en espacios de marginación dentro de los propios institutos que, por aislados que sean, no por ello resultan menos perjudiciales para una convivencia armónica.

Igualmente estamos de acuerdo con la recomendación apuntada en el Informe en la que se insta a los centros a planificar las actividades que se desarrollan en los patios, fomentando así la participación de todos los alumnos y evitando la formación de esos peligrosos islotes de marginación a los que nos hemos referido, caldo de cultivo de agresiones y episodios de violencia.

### **Tolerancia cero**

Como se recordará, el pasado 30 de enero, Día Mundial de la Paz y No Violencia, la Federación de Enseñanza de CC.OO. lanzó una campaña a favor de la convivencia en los centros, bajo el lema "Ante la violencia escolar, tolerancia cero. Exige un plan de convivencia para tu centro".

Por otro lado, CC.OO. pide tanto al Ministerio como a algunas administraciones educativas la aplicación de las iniciativas necesarias para modificar y actualizar la normativa sobre convivencia y régimen disciplinario en los centros y la dotación de una financiación adecuada para acometer las medidas que atajen la conflictividad escolar, entre ellas: potenciar la acción tutorial, dotar a los centros de educadores de calle y de trabajadores sociales, implantar programas de Garantía Social y planes de prevención específicos, reforzar los equipos de orientación educativa, formar al profesorado y reducir las ratios.

Por último, insiste en que la conflictividad escolar no es exclusiva de un entorno escolar o territorial determinado, de una clase social o de un tipo de familia, sino que afecta, en mayor

o menor grado, a todos los centros escolares, independientemente de su titularidad privada o pública y de la procedencia de su alumnado. Lamentablemente, este fenómeno no deja de ser un reflejo de la contradicción que con demasiada frecuencia se produce entre la escala de valores que le son asignados a los centros educativos y la que el medio social infunde en los sujetos.

## Tres de cada cuatro docentes es insultado por sus alumnos

**EN EL** informe del Defensor del Pueblo se asegura que tres de cada cuatro profesores tienen que aguantar insultos de sus alumnos, según indica el último informe del Defensor del Pueblo sobre Violencia Escolar en 2006.

En el 40% de los centros de Secundaria se producen intimidaciones de alumnos a profesores y en más de la mitad hay estudiantes que destrozan los enseres de algún profesor. En el 14% se registran agresiones. En el 35% de los colegios se han detectado robos de adolescentes a sus profesores.

## Cabrera: “La opinión pública es más sensible que antes a la violencia escolar”

**CON MOTIVO** de la presentación del informe del Defensor del Pueblo, la ministra de Educación, Mercedes Cabrera, resaltó la necesidad de “distinguir entre los casos de violencia y las situaciones de convivencia más o menos difícil en los centros”. Cabrera ha expresado su satisfacción por que la opinión pública “sea más sensible hacia estas cuestiones que lo que quizás era hace años”, aunque llamó la atención sobre el hecho de que “no se debería confundir una situación de mayor sensibilidad con otra de mayor violencia en los centros”, por lo que insistió en que el informe “va a ofrecer datos suficientes como para una reflexión detenida”.

Con respecto al decreto de desarrollo del Observatorio de la Convivencia Escolar, aseguró que “no hay retraso, puesto que estamos cumpliendo el calendario que nos habíamos propuesto”. En esta línea, precisó que “simplemente, se trata de sacar adelante este Observatorio con el mayor consenso posible, porque su propia existencia debe basarse en la coordinación de todas las iniciativas”. “En relación con la convivencia se están desarrollando en centros escolares y comunidades proyectos promovidos por asociaciones de padres y madres”, indicó Cabrera, quien matizó que “se intenta conseguir el mayor consenso para ello”, por lo que se mostró segura de que se va a alcanzar. Cabrera, además, especificó, en relación con los cursos de postgrado, que “el proyecto es proyecto de que todos los master son públicos y, por tanto, tendrán precios públicos”.

# Una campaña para recuperar el prestigio social de los profesores

**EL DEPARTAMENTO** de Educación del Gobierno vasco prepara una campaña publicitaria para «recuperar el prestigio social de los profesores». La consejería que dirige Tontxu Campos ha transmitido a los sindicatos su intención de llevar a cabo esta iniciativa para reforzar la figura del profesor, como una de las mejoras laborales dirigidas a la plantilla docente. Este programa podría ponerse en marcha a finales del presente curso académico.